VERSION PRELIMINAR
SUSCEPTIBLE DE CORRECCION
UNA VEZ CONFRONTADO
CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL

DIRECCION GENERAL DE NOTIFICACIONES

(S-0929/2022)

PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

DECLARA

De su interés la 123º edición de la Fiesta de la Virgen de Guadalupe, a realizarse en la ciudad de Santa Fe los días 30 de abril y 1º de mayo de 2022.

Marcelo N. Lewandowski.-

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

Cada año, quince días después de Pascuas, miles de personas peregrinan en Santa Fe para venerar a la Virgen de Guadalupe, patrona de la Diócesis de Santa Fe, en la Basílica de Guadalupe ubicada en esa ciudad. Este año los festejos se harán de modo presencial, luego de haberse realizado los últimos dos años en forma virtual por la pandemia de Covid-19.

Cabe aclarar que la festividad no guarda relación con el día de la Virgen de Guadalupe (12 de diciembre). Según la tradición, debido a los trabajos de la cosecha que se realizan en diciembre, los habitantes de la zona no podían peregrinar en esa época del año.

Por tanto, muchos eligieron hacerlo una vez pasada la Pascua. Además, también habría existido un motivo espiritual para hacerla en esa parte del año. En efecto, Olidio Panigo, párroco de la Basílica de Guadalupe, explicó: “En la iglesia uno de los preceptos dice confesar y comulgar al menos una vez al año para el tiempo pascual que son 50 días. Era una manera de favorecer que la gente pudiese cumplir con este precepto. Entonces, en su momento se pidió la autorización y por eso se celebra la misa de la Virgen el sábado y el domingo se celebra la misa de Pascua (Pentecostés) y se hace la peregrinación". Señala también Panigo que hay testimonios que indican que la fiesta se celebra en esta fecha desde mediados del siglo XIX.[1]

Así las cosas, esa costumbre se convirtió en celebración oficial que se realiza en forma anual y que dura dos días. Este año festividad se

[1] https://www.unosantafe.com.ar/santa-fe/por-que-la-fiesta-la-virgen-guadalupe-santa-fe-se-celebra-despues-pascua-n2115096.html

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

llevará a cabo el sábado 30 de abril y domingo 1° de mayo en la Basílica de Guadalupe de la Ciudad de Santa Fe. En esta oportunidad, permanecerá abierta desde el sábado desde las 7.30 de la mañana hasta la medianoche. Y el domingo estará abierta desde las 7.00 hs hasta las 22.00 horas.

Además, en esta 123º edición la fiesta tendrá la imagen original de la Virgen, algo que no sucedía desde 1980, ya que usualmente se solía usar una réplica en la celebración.[2]

Señora presidenta: por las consideraciones vertidas y en el entendimiento de que apoyar las fiestas locales constituye un merecido y necesario homenaje a la cultura y al sentimiento de los pobladores vinculados a dichas celebraciones, solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto.

Marcelo N. Lewandowski.-

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES

[2] https://www.airedesantafe.com.ar/santa-fe/sin-aforo-y-presencialidad-plena-vuelve-la-fiesta-la-virgen-guadalupe-n304996